1.DATOS GENERALES

INFORME DE OBLIGACIONES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro: 409710

CONTRATO No. 54001472021 Del 16/02/2021 **SEDE O REGIONAL**: Norte De Santander

PLAZO DE EJECUCION DESDE: 17/02/2021 HASTA: 31/12/2021

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: **YURY DAYEMIS AMOROCHO MUÑIZ**

No. Documento de identificación: **1,090,425,402** Régimen: **No Responsable**

No. de Aprobación de Planilla Aportes Salud y Pensión: **4387248941** Pago ARL: **SI** Nivel ARL(Nivel Riesgo): **1**

Pago No.: **3 / 10** Mes de Pago: **ABRIL** Declarante de Renta: **SI** Pensionado: **NO** Cesión:**NO** Número de pago:**0**

2. INFORMACION FINANCIERA

VALORES	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	**37,400,000.00**
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	**0.00**
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	**3,400,000.00**
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	**8,386,666.00**
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	**29,013,334.00**

Nº. Compromiso Presupuestal a afectar en SIIF NACION 38121 Nro de Factura:

Identificador Presupuestal	Recurso	Valor a Pagar
C-4102-1500-14-0-4102037-02	27	**3,400,000.00**

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	**170,000.00**
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	**217,600.00**
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL (*):	**0.00**
APORTE VOLUNTARIO AFC (*):	**0.00**
APORTE ARL (*):	**7,100.00**

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

3. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEFINIDOS POR EL ICBF PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES.	El día 5 abril de participo de la reunión virtual convocada por la Doctora Jessika Danitza Flórez Coordinadora del Grupo de Asistencia Técnica, en el cual el objetivo de la reunión fue realizar la presentación de todos los colaboradores de la dependencia, además, socializaron el termino GET (grupo de estudio de trabajo) en qué consistía y su importancia en la ejecución de la estrategia, asimismo dieron a conocer las indicaciones plan de asistencia técnica, pilares del Catatumbo sostenible e indicaciones que se deben de tener en cuenta dentro del proyecto. El 7 de abril se asistió a la reunión realizada en la sede de la dirección regional (san Eduardo), con la participación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar Yuddy Coronel quien realizo articulación con SAVE THE CHILDREN, Lina Galvis líder de Protección Territorial, Leydi Cerpa Coordinadora Mi Mundo Hogar y María Alejandra Uribe Gerente de SAVE THE CHILDREN. El objetivo de la reunión fue la socialización en relación a los derechos de los niños, la educación, sensibilización de género, articulación comunitaria, incidencia en la comunidad, la crisis migratoria actual, el conflicto armado, la importancia de reducir la xenofobia y las alianzas gestoras que realiza SAVE THE CHILDREN. Son temas que de gran relevancia a tener en cuenta en la aplicación de la Estrategia de atención para niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de uso y utilización. Los días 15 y 16 de abril en la sede de la dirección regional (san Eduardo), se participó de la capacitación de inducción complementaria en la cual consistía en todo los componentes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como lo son; atención al ciudadano, protocolos de servicios de atención, atributos del buen servicio, identificar y conocer todos los tramites que presta ICBF, conocer y aplicar los preceptos establecidos en el modelo enfoque diferencial, cual es el protocolo cuando se debe seguir el conducto regular, prestar una buena atención, como solicitar el restablecimientos de derechos, y además cuales son las canales líneas de atención al ciudadano. El día 16 de abril se participó de un encuentro virtual programado por la Doctora Vivian Villate y Margarita Montenegro (ICBF ? NACIONAL), donde se realizó la reunión mensual de socializo de análisis y acciones en cuanto a los avances del plan de acción para la ejecución de la estrategia. Para el 30 de abril se participó en reunión con enlace de primera infancia Johanna Polentino, en ofertas en primera infancia, guía de socialización y criterios de priorización.

2. REALIZAR DE FORMA PERIÓDICA ANÁLISIS DE CONTEXTO DEL FENÓMENO DE USO Y UTILIZACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL TERRITORIO.	El 13 de abril se participó en la reunión todo el equipo de Villa Rosario unidad de apoyo y con el apoyo del profesional Daniel Gonzalez Psicólogo de CIDEMOS en el cual nos desplazamos al sector de Navarro Wolf y al sector la Esperanza parte alta, en el que se busca realizar articulación con la líder Gregoria Sandoval donde se socializo la Estrategia de atención a NNA víctimas de uso y utilización y el plan de acción que se quiere ejecutar con los niños, niñas y adolescentes, donde fue un encuentro productivo quedando como conclusión el apoyo para el día de la focalización de los NNA y Familias. El 14 de abril se realizó la focalización en el sector de la esperanza parte alta contando con la colaboración de la líder Gregoria Sandoval quien además de prestar la casa para realizar la focalización nos colaboró el día anterior para realizar una voz a voz por medio de grupos de WhatsApp pasando información de programa que se va a ejecutar en el sector. Se evidencio la participación 49 familias con un total de 88 niños, niñas y adolescentes. Durante la focalización no se presentó ninguna novedad, fueron muy asertivos a recibir la información por parte del equipo de unidad de apoyo de Villa Rosario. El 21 de abril en articulación con Deisy Hernández Coordinadora del albergue CIDEMOS en el barrio la Parada, se realizó la focalización, contando con la participación de 19 familias con un total de 34 niños, niñas y adolescentes. Durante la focalización no se presentó ninguna novedad, lo único que la comunidad manifestó solicitud de ayudas humanitarias, apoyo psicosocial.
3. LLEVAR A CABO REUNIONES SEMANALES PARA PLANEAR LAS ACCIONES, EVALUAR LAS REALIZADAS, ELABORAR LOS INFORMES INTEGRALES DE ATENCIÓN, ACTUALIZAR Y REORIENTAR EN CASO DE SER NECESARIO LOS PROCESOS DE ATENCIÓN, INDIVIDUALES Y FAMILIARES.	El día 16 de abril se participó de un encuentro virtual programado por la Doctora Vivian Villate y Margarita Montenegro (ICBF ? NACIONAL), donde se realizó la reunión mensual de socializo de análisis y acciones en cuanto a los avances del plan de acción para la ejecución de la estrategia. El 23 de abril se asistió a la reunión realizada en la sede de la dirección regional (san Eduardo), con el equipo de unidad de apoyo del municipio de Villa Rosario para la realizar la socialización del plan de trabajo para el mes de mayo, donde se establecen compromisos a cumplir. El 30 de abril se realizó encuentro en la sede de la dirección regional (san Eduardo), donde estuvieron los dos equipos para sensibilización y acciones adelantadas en el marco de la estrategia

4. DESARROLLAR ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y MOTIVACIÓN DE LA FAMILIAS Y COMUNIDADES PARA PARTICIPAR EN LA ESTRATEGIA.	El día 21 de abril se realizó actividades lúdico ? pedagógicas en la cual se buscó sensibilizar a las familias y comunidad del sector la parada a participar de la estrategia, donde se lograron evidenciar el interés y motivación a pertenecer a dicho programa, así mismo manifestaron la importancia de estas actividades con los NNA, pues son quienes están inmersos a diferentes situaciones en el territorio que los rodea. Al finalizar se realizo la focalización en dicho sector con éxito. Teniendo en cuenta que a la fecha nos encontramos en el acercamiento con los beneficiarios, en el tercer momento que es: identificación de análisis de contexto, mapeo y cartografía del municipio de Villa Rosario, se está adelantando ocupaciones con los equipos, para la idealización y construcción del cronograma de reuniones a lo largo de la ejecución de la estrategia.
5. ELABORAR UN MAPEO JUNTO CON LOS OTROS INTEGRANTES DEL EQUIPO QUE PERMITA LA IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS Y POTENCIALIDADES FAMILIARES, COMUNITARIAS E INSTITUCIONALES EN EL TERRITORIO.	El 26 de abril en la sede de la dirección regional (san Eduardo), se participa de la reunión con todo el equipo de unidad de apoyo con el objetivo de socializar el encuentro a ejecutar en relación al mapeo, cartografía y análisis de territorio que se realizara con los niños. Niñas y adolescentes que se focalizaron en el sector la esperanza de Villa Rosario.
6. IDENTIFICACIÓN DE REDES ACTUALES Y POTENCIALES DE CADA FAMILIA Y CADA NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE EN EL TERRITORIO.	En relación a la actividad contractual, no se dio cumplimiento por cuanto se está adelantando ocupaciones con los equipos, para la idealización de ocupaciones, construcción del cronograma de reuniones a lo largo de la ejecución de la estrategia, además, de acuerdo a los momentos de la estrategia a la fecha nos encontramos en el tercer momento de análisis del contexto, mapeo, cartografía, documentos y evaluación de protocolos de la niñez en el territorio.
7. ELABORACIÓN DE UNA CARACTERIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE DERECHOS DE CADA NIÑO, NIÑA, ADOLESCENTE Y SU FAMILIA, ASÍ COMO DE SUS FACTORES GENERATIVOS.	Con el equipo de unidad de apoyo se hace documentación del fenómeno de uso y utilización el cual posibilita detectar las dinámicas sociales, culturales, económicas, para la identificación de los recursos y potencialidades familiares, comunitarias e institucionales. Además, teniendo en cuenta que en el momento se está trabajando en le tercer momento, no se ha realizado la caracterización y análisis de la situación de derechos de NNA.
8. APLICAR TÉCNICAS LÚDICO-RECREATIVAS Y ARTÍSTICAS QUE PERMITAN FOMENTAR LAS PRÁCTICAS COLABORATIVAS, DE CUIDADO MUTUO CON MIRAS A EXPLORAR LOS INTERESES DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS.	Se adelantan acciones con el equipo, para la planeación de técnicas lúdico- recreativas y artísticas que se aplicaran durante la ejecución de la Estrategia y asimismo, con las indicaciones recibidas se podrá continuar con la ejecución de la estrategia teniendo en cuenta que las acciones se tienen previstas para el cuarto momento.

9. REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL INDIVIDUAL Y FAMILIAR MOVILIZANDO RECURSOS PARA EL AFRONTAMIENTO DE SITUACIONES CRÍTICAS, EL MANEJO DE EXPRESIÓN DE EMOCIONES, LA COMUNICACIÓN ASERTIVA, LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LAS RELACIONES FAMILIARES, LA CONSTRUCCIÓN DE NORMAS Y LÍMITES, LA CAPACIDAD REFLEXIVA Y DE TOMA DE DECISIONES DESDE UNA APUESTA DE RESPETO Y CONSTRUCCIÓN DE VÍNCULOS DE CUIDADO MUTUO.	Antes de iniciar con la ejecución de la estrategia, se realiza documentación del fenómeno de uso y utilización el cual permite identificar las dinámicas sociales, culturales, económicas, para la identificación de los recursos y potencialidades familiares, comunitarias e institucionales. No se ha llevado a cabo acompañamiento psicosocial ya que a la fecha nos encontramos en el tercer momento de la estrategia siendo de análisis del contexto, mapeo, cartografía, documentos y evaluación de protocolos de la niñez en el territorio. En el cual se busca conocer el territorio en el que se desenvuelve los niños, niñas y adolescentes y sus familias.
10. REPORTAR LA INFORMACIÓN GENERADA EN EL PROCESO DE ATENCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS EN EL INSTRUMENTO QUE PARA ELLO DETERMINE EL ICBF Y EN LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA.	Se dará cumplimiento a la obligación reportando en el formato establecido las situaciones encontradas durante la ejecución de la estrategia y en el tiempo establecido, ya se han adelantado las acciones a Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias.

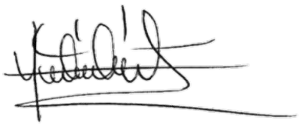
11. GENERAR Y PROMOVER ESPACIOS QUE PERMITAN LA LIBRE EXPRESIÓN DE EMOCIONES, SENTIMIENTOS, NARRACIONES Y RELATOS QUE APORTEN A LA COMPRENSIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS QUE SE PRESENTAN EN LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS.	El día 27 de abril de realizo un encuentro en la jornada de la tarde con los niños, niñas y adolescentes que en el momento esta inscritos en la estrategia. Este encuentro se realizó en la casa de la líder del sector la esperanza la Señora Gregoria Sandoval. Se realizaron dos grupos de trabajos, el primero de 1 a 3pm niños y niñas de 6 a 13 años y el segundo grupo de 3 a 5pm adolescentes de 14 a 17 años de edad. El objetivo del encuentro era realizar un análisis del territorio a través del mapeo y cartografía, donde realizaron actividades lúdico ? pedagógicas buscando la motivación, creatividad y reflexión por parte de cada uno de ellos en la actividad. Dentro de las problemáticas que manifestaron los participantes fueron: peligro en la zona de la cruz donde se cometen homicidios de personas, calles destapadas y sin luz, mucho consumo de sustancias psicoactivas y Alcohol, robo de niños, la cancha que está cerca al sector les produce miedo por ser tan solitaria. Además, dentro de lo Ambiental se logró identificar la contaminación por las fábricas de ladrillarías que hay en el sector. Asimismo, dentro de los lugares seguros manifestaron que en las casas es el lugar más seguro que tienen en el sector, además la heladería y la tienda de Don Víctor. Dentro de esta actividad fue muy productiva y se logró cumplir con el objetivo propuesto para dicho encuentro. Como conclusión de dicho encuentro, se logró identificar situaciones y factores de riesgos a los que los NNA están expuestos en el territorio, y la importancia de buscar actividades y estrategias para mitigar dichos factores en el territorio. Se adelanta plan de ejecución con el equipo, para la planeación de acciones dentro del marco de la Estrategia como: Gestión de iniciativas y restablecimiento de derechos. La identificación de los recursos y potencialidades familiares, comunitarias e institucionales, además, teniendo en cuenta que no se ha dado inicio al cuarto momento de la estrategia, en el cual se desarrollan los componentes y se lleva a cabo el proceso de atención a los niños, niñas, adolescentes y sus familias.
12. ARTICULAR CON LA ENTIDAD DE SALUD CORRESPONDIENTE, ACCIONES QUE PERMITAN IDENTIFICAR EL NIVEL, TIPO Y FRECUENCIA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS QUE PRESENTA EL ADOLESCENTE, O EL RIESGO DE CONSUMO, PARA LA INTERVENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA A SEGUIR.	Se adelantan acciones con el equipo, para la planeación de acciones dentro del marco de la Estrategia como: Gestión de iniciativas. No se ha realizado articulación con la Entidad de Salud ya que no se han adelantado las acciones con la comunidad en el territorio. En las acciones que adelanta el equipo realizará gestiones de ofertas institucionales.

13. GENERAR ESPACIOS ENTRE FAMILIAS, ENTRE PARES E INTERGENERACIONALES QUE PERMITAN EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y LA CONSOLIDACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL PROCESO QUE SE ADELANTA.	Se adelantan actividades con el equipo, para la planificación de los encuentros dentro del marco de la estrategia como: Gestión de iniciativas. La identificación de los recursos y potencialidades familiares, comunitarias e institucionales.
14. CREAR PROCESOS DE REFLEXIÓN Y PLANTEAR ESTRATEGIAS ENCAMINADAS A GENERAR MOTIVACIÓN HACIA TRAYECTOS DE VIDA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR FUERA DE LA ILEGALIDAD.	Se adelanta planeación con el equipo, para la ejecución de acciones dentro del marco de la Estrategia como la Gestión de iniciativas para los NNA. En el momento se ha realizado un solo encuentro en la cual es reconocer el territorio por medio del mapeo y cartografía, por tal motivo se han iniciado acciones en el territorio, no ha sido posible crear espacios de reflexión ni plantear estrategias que generen motivación hacia trayectos de vida de los NNA.
15. GARANTIZAR LA CONFIDENCIALIDAD Y RESPETO DE LA INFORMACIÓN DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE.	Guardar confidencialidad de los procesos administrativos de restablecimiento, acorde a la ley 1098 2006 y 1878 2018. En el desarrollo del apoyo psicosocial a las familias se dará cumplimiento al código ético, de conformidad con el lineamiento, y métodos establecidos.
16. APOYO EN LA BÚSQUEDA DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA GESTIÓN DE INICIATIVAS FAMILIARES Y COMUNITARIAS.	Se adelantan acciones con el equipo, para la planeación de acciones dentro del marco de la Estrategia como Gestión de iniciativas. El 6 de abril se participó de la reunión con la líder del sector Galán y el equipo de unidad de apoyo del municipio de Villa Rosario, en la cual se buscó concretar las familias a focalizar en ese sector, en donde al final no se obtuvo ningún interés y motivación por parte de la líder y por tal motivo no fue posible trabajar en ese sector. El 21 de abril se participó reunión en la casa de la cultura de villa Rosario buscando articulación con la Comisaria de familia Nidis Navarro y con el equipo de unidad de apoyo, en la cual el objetivo de la reunión fue realizar la socialización de la estrategia de atención a los niños, niñas y adolescentes víctimas de uso y utilización. Además, buscando orientaciones necesarias de casos específicos que ellos se les han presentado.

17. ORGANIZAR Y ENTREGAR DE FORMA CORRECTA LOS ARCHIVOS RECIBIDOS Y PRODUCIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO EN CONCORDANCIA CON LA TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL VIGENTE Y A LA NORMATIVIDAD ARCHIVÍSTICA APLICABLE PARA LOS DOCUMENTOS DEL ICBF.	Se dará cumplimiento a la obligación contractual entregando la documentación correspondiente a la ejecución del contrato y en concordancia con la tabla de retención documental vigente y a la normatividad archivística aplicable para los documentos del ICBF. De acuerdo a las articulaciones adelantadas durante el proceso de concertación institucional se tiene un archivo de actas, informes, evidencias fotográficas, que sean realizado en el municipio de Villa Rosario.
18. CUMPLIR CON LAS DEMÁS INSTRUCCIONES QUE LE SEAN IMPARTIDAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO QUE SE DERIVEN DE LA LEY O EL REGLAMENTO O TENGAN RELACIÓN CON LA NATURALEZA DEL CONTRATO.	Se dará cumplimento a las actividades impartidas por parte de la supervisora del contrato a cargo. El 13 de abril se participó del conversatorio por la página de Facebook live, en el cual el tema centra era INOCENCIA DESPLAZADA, donde realizaron un análisis sobre situación niños, niñas y adolescentes migrante de Colombia. Los ponentes de dicho conversatorio son: Amy Smith Gerente Nacional de protección de SAVE THE CHILDREN, Nidis Navarro Comisaria de Familia del Municipio de Villa de Rosario, Lala Lovera directora de la Fundación Comparta por una Vida Colombiana, Liliana Pulido Subdirectora General del ICBF y para finalizar Juan Naranjo Coordinador Innovación Social Semana. 30 de abril se participó mediante la plataforma virtual Teams convocada por Coordinación Grupo Administrativo, dirigida por Diana Ballesteros sobre Estrés Laboral.

CERTIFICACION JURAMENTADA

Como Contratista del ICBF y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato 54001472021 DEL 2021.



Firma del Contratista:_____

C.C No.: 1,090,425,402

CERTIFICACION SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, así mismo, con el fin de dar cumplimiento a la Circular Única No. 1 del 22 de agosto de 2019 de Colombia Compra Eficiente y a los principios de transparencias propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP II de los informes de supervisión ya aprobados, razón por la cual autorizo el pago por valor de tres millones cuatrocientos mil pesos m/cte.,($ 3,400,000.00).

FIRMA:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL	FIRMA
JESSIKA DANITZA FLOREZ TORRES	COORDINADORA	GRUPO DE ASISTENCIA TÉCNICA	

Revisó:_____

Cucuta, 30/04/2021

*Documento de cobro No **3***

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Nit. No.899.999.239-2

DEBE A:

YURY DAYEMIS AMOROCHO MUÑIZ
NIT. No. 1090425402-0

*La suma de **tres millones cuatrocientos mil pesos M/cte**. **($3.400.000**), por concepto de Prestar servicios profesionales como psicólogo o psicóloga en la Unidad de Apoyo con el fin de brindar atención en el marco del restablecimiento de derechos a los niños, niñas, adolescentes y sus familias víctimas de uso y utilización por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de los grupos delincuenciales organizados. , del contrato **N° 54001472021** del año 2021.*

Consignar a la cuenta número 1362009715 del banco SCOTIABANK COLPATRIA SAtipo de cuenta AHORRO

Periodo de Pago Desde	Periodo de Pago Hasta
01/04/2021	30/04/2021

NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

ACTIVIDAD ECONOMICA: 9602

	CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:	SI/NO
1	*Soy residente en Colombia de conformidad con el Articulo 10 del Estatuto Tributario.*	*SI*
2	*He contratado dos(2) ó más trabajadores asociados a la actividad.*	*NO*
3	*Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, $ 49.849.800,00)*	*SI*
4	*• He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT ($ 124.624.500,00 - 2020) ($ 127.078.000,00 - 2021) con el sector privado y/o 4.000 UVT ($ 142.428.000,00 - 2020) ($ 145.232.000,00 - 2021) con el Estado*	*NO*
	• Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT ($ 124.624.500,00 - 2020) ($ 127.078.000,00 - 2021)	*NO*
5	*De acuerdo con el parágrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:*	*0,00 %*
6	• ***PAGO MES ANTICIPADO DE SEGURIDAD SOCIAL:****He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con **los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro**, en los términos del artículo 244 de la ley 1955 de 2019, en concordancia con el parágrafo 2 artículo 108 del ET y articulo 1.2.4.1.16 del DUT como consta en el soporte adjunto. (**Pago anticipado de seguridad social, aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta**)*	*SI*
	• ***PAGO MES VENCIDO DE SEGURIDAD SOCIAL:****He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con **los ingresos recibidos del mes anterior (Pago mes vencido de Seguridad Social, No aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta)***	*NO*

Cordialmente,

YURY DAYEMIS AMOROCHO MUÑIZ
C.C.: ***1090425402***
Dirección: ***AV 6 0 161 PRADOS DEL ESTE***
Celular: ***3204999873***
Correo Electrónico: ***yuryamorocho@gmail.com***
No Responsable del Impuesto Sobre las Ventas

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1090425402
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			YURY DAYEMIS AMOROCHO MUNIZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CUCUTA	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**4387248941**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril AÑO	2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril AÑO 2021
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2021/04/30		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9994914449

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 217.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 217.600	$ 0	$ 217.600
SUBTOTALES:										**$ 217.600**	**$ 0**	**$ 217.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 170.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 170.000	$ 0	$ 0	$ 170.000
SUBTOTALES:													**$ 170.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 170.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.100	$ 7.100	$ 0	$ 0	$ 7.100
SUBTOTALES:									**$ 7.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 7.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP															
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																																																			ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1090425402	AMOROCHO MUÑIZ YURY DAYEMIS	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.360.000				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.360.000	$ 217.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 217.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.360.000	$ 170.000	$ 0	$ 170.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.360.000	109042540	$ 7.100		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 394.700**